

Murcia  
Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## El asunto del pan

El alcalde de Murcia, como saben los lectores, se preocupa profundamente por resolver un conflicto tan urgente como es este del pan, tanto a lo que se refiere al peso como a la calidad, y a los precios.

Ha tenido varias entrevistas con los alcaldes de barrios y pueblos. En la reunión última, celebrada ayer tarde, se llegó ya en principio a un acuerdo que ha de ser altamente beneficioso para el vecindario.

Los particulares acordados, son los siguientes:

Primer. Toda pan que se fabrique, llevará el sello de establecimiento donde procede con expresión visible de su peso.

Segundo. No obstante esta última y para mayor seguridad de los compradores, queda prohibida la venta del pan que no sea pesado a la vista del cliente para que quede comprobada la exactitud.

Tercero. En toda expendeduría de pan se fijarán, en sitio visible, listas de los precios y un aviso recordatorio de la obligación de pesar la mercancía en el acto de la venta.

Quarto. A cualquier hora del día o de la noche en que se haga la compra del pan, podrán los interesados exigir el repeso a cualquier agente dependiente del Ayuntamiento.

Quinto. Además de las citadas se recuerdan todas las prescripciones de las ordenanzas municipales que hacen referencia a este asunto.

Los precios fijados entre el alcalde y la comisión de panaderos en el concurso de ayer, han sido los siguientes:

Pan de primera.—Precio del kilogramo, 0'50 pesetas. Ochocientos gramos, 0'40.

Pan especial.—Precio del kilogramo, 0'55 pesetas. Ochocientos gramos, 0'45.

Pan blanco.—Precio del kilogramo, 0'60 pesetas. Ochocientos gramos, 0'50.

Pan de segunda.—Precio del kilogramo, 0'45 pesetas. Ochocientos gramos, 0'35.

Nos permitimos recordar al público

que afortunadamente a pesar de lo anormal de las circunstancias, es Murcia quizás la población de España en donde resulten más económicos los precios actuales de este artículo de primera necesidad, y mejor su calidad. Así resulta que las estadísticas que se han comparado entre nuestros precios y los de diferentes localidades.

Estas bases acordadas entre el señor alcalde y la comisión de expendedores de pan no serán probablemente definitivas hasta dentro de breves días, porque necesita nuestra primera autoridad local asentar ciertos acuerdos que existen entre este convenio y otros particulares establecidos en la sesión de ayer por la Junta de subsistencias.

Mañana quizás podremos decir a nuestros lectores en definitiva, lo resuelto en este asunto de tan vital interés.

Hasta aquí hemos consignado la nota oficial que se nos ha remitido de la Alcaldía.

Por nuestra parte solo tenemos que añadir que nos complace la actitud adoptada por el nuevo alcalde señor Pérez Marín. Ahora bien, que si es cierto que en Murcia, afortunadamente, no ha llegado a subirse el precio del pan tanto como en otras poblaciones, en cambio en ninguna otra parte tampoco han tenido panaderos y almacenistas la completa libertad de que aquí han gozado.

Ni la calidad ni la justicia en el peso han preocupado a las autoridades. Y, con ser esto bastante, menos aún ha preocupado a los directores locales de la cosa pública, los acaparamientos hechos en época de recoclección, a precios relativamente bajísimos, para venderlos ahora con una ganancia tan excesiva que supera a la mayor usura.

A esto es a lo que tienen que echar mano las autoridades, antes que se eche encima la mano de la indignación popular, como está ocurriendo, quizás con menos motivo, en otras poblaciones.

El hambre es mala consejera.

de Obras públicas, el alcalde, con maestros y demás autoridades.

Se dirigió la comitiva al hospital. Ha sido imponente la manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas y asistió el vecindario en masa hasta el cementerio.

El Director de Obras públicas dio las gracias al pueblo por el caritativo comportamiento que ha tenido en la catástrofe.

## AL PASAR

### COSAS DEL DÍA

Recordáis de aquel «Mumbrú» que cargado de carbón por tantos días el «bú» estuvo haciendo a Lebón?

Fues, como ustedes sabrá, le ha destrozado la cuerda un submarino alemán y el «Mumbrú» se fué... a la guerra.

Con esto de llorar tanto, los que quieren que haga sol, se encienden a algún santo del calendario español.

Y los que son empresarios con el alma ya en un hilo, además de calendarios que siempre los tiene en vilo,

por experiencia más ducha compran un fraile, una alhaja, de esos que tienen espuma que se sube y que se baja.

Hace un mes que el Jardinerio tiene los brazos en cruz, a ver si al fraile agorero se le levanta el capuz.

PLACIDO ROJEL DE LARRA.

### El alcalde en la Plaza

El señor Pérez Marín ha girado esta mañana una nueva visita a la Plaza de Astabos, acompañado por el cabildo de la guardia municipal señor Moreno.

Ha repasado varias piezas de paz, notándose la falta de 30 gramos, en piezas de 200 gramos, que sea de las que más consume el elemento obrero.

Una vez más aplaudimos estas visitas del señor alcalde a la Plaza, pues así se conseguirá que al vecindario se le de lo justo, acabando con los abusos que cometen los vendedores.

La Juventud Radical

La Juventud Radical de Murcia que

está en vías de formación, celebrará esta tarde a las cinco y media en el Círculo Republicano Radical, una reunión con objeto de elegir Junta directiva y tratar de la publicación de un semanario órgano de dicha entidad titulado «La Tralla».

Se ruega concurren a esta reunión, todos los jóvenes que componían la antigua Juventud radical de Murcia y cuantos quieran pertenecer a esta entidad.

LA COMISIÓN.

## Las elecciones

En Boletín Oficial, extraordinario, se publicó ayer el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones, que dice así:

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 3º de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2º. Las Cortes se reunirán en Madrid el 18 de Marzo próximo.

Art. 3º. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 24 de Febrero, y las de senadores el 10 de Marzo siguiente.

Art. 4º. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 10 de Enero de 1918.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

Lo que se publica en este Boletín Oficial, extraordinario para general conocimiento.

Murcia 12 de Enero de 1918.—El gobernador, César de Medina.

### CIRCULAR

En vista del real decreto que precede resuelto a los señores alcaldes de esta provincia que desde esta fecha y durante el período electoral, no pueden moverse ni cursarse los expedientes a que hace referencia el apartado 2º del artículo 68 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Murcia 12 de Enero de 1918.—El gobernador, César de Medina.

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

## DE LA VIDA PROVINCIAL

# ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGIÓN

## ALICANTE

### Sobre un volcán

Nunca como ahora estuvo tan justificado el pesimismo. Estamos los españoles sobre un volcán próximo a romper: esto lo advierten ya hasta los menos predispuestos a la sensibilidad.

Sin embargo parece que los llamanos a acometer el peligro no se han dado cuenta exacta de la situación y al calor de ese peligro continúan indiferentes a todos los clamores la desdichada labor de siempre: buenas palabras y malos hechos.

Pero ahora es el hambre que se cierne sobre el pueblo. Empieza a faltar lo más indispensable para mantener la vida: falta trabajo, encarece el pan, se acaban las primeras materias, se cierran fábricas, se suprime la calefacción y el alumbrado, aumentan las trabas a la producción y a la exportación. Estamos bloqueados por dentro y por fuera.

Mal, muy mal, penosísimo mal deben hallarse en las naciones enfrascadas en la guerra, pero... ¿no sentimos aquí con más dureza los efectos de la hecatombe? ¿De qué nos sirve nuestro alejamiento?

Como los países en guerra nos encontramos sometidos a un estrecho bloqueo, no se nos consiente llevar nuestro exceso de producción fuera ni podemos importar lo que nos falta: aquí mismo, dentro de casa, padecemos los alborotos promovidos por los auxiliares del espionaje alemán cuando algunos connacionales pugnan por defender su comercio y su derecho de vivir.

Y en tales circunstancias, a título de renovadoras, tomaron la dirección política de España unos hombres completamente ayunos, seguid propósitos y reiteradas confesiones, del conocimiento de los problemas que nos aquejan.

No han hecho nada, no hacen ni harán. Precisamente, en estos momentos de angustia, se descubre la existencia del encasillado que nos prometieron matar, en el Ministerio de la Gobernación; ahora, más que nunca, son atropelladas las leyes; la Constitución del Estado ha pasado a ser letra muerta; el centralismo se agudiza frente a los intereses de las provincias; los caíques hacen más descaradamente mangas y capirotes.

Nada transcendental. Cada cual procura aprovechar su puesto sólo para satisfacer sus intereses o sus pasiones políticas. Sólo puede señalarse la tendencia a la notoriedad y notoriamente contraproducente incautación de las flotas mercantes ordenada por el ministro germanofílico señor Alcalá Zamora y la preparación del tinglado electoral con todas sus viejas trapaceras para hurtar la voluntad nacional: la medida del señor Alcalá Zamora, puede traernos represalias, y en tal caso, las dificultades alcanzarán un grado máximo e insuperable. Así se solucionan aquí los conflictos.

El vapor «Julio» trajo ayer 8.500 kilogramos de carbón vegetal.

Inmediatamente se adoptaron energéticas medidas para que dicho combustible no saliera de Alicante.

Justo es reconocer que el alcalde señor Pobla, en todo lo que a sus facultades atañe, no se descuida y pone gran empeño por evitar conflictos a sus administrados, pero... esas facultades tienen unos límites y muchas veces, contra todos sus buenos deseos, se ha de resignar a lo que las circunstancias mandan; estos últimos días su labor ha sido constante y eficaz en cuanto cabe.

Los 8.500 kilogramos de carbón traidos por el vapor «Julio», no han sido suficientes.

Esta mañana se han repetido a las puertas de las carbonerías los mismos incidentes que ayer.

A las doce aún formaba la gente largas colas esperando proveerse del indispensable artículo para hoy y para mañana.

Los guardias urbanos y de Seguridad hallábanse encargados de mantener el orden.

El vapor «Mumbrú» trajo 1.850 toneladas de carbón mineral destinado a Madrid.

LA SEÑORA

ORIHUELA

Sesión importante

La sesión que ayer tarde celebró la Corporación municipal, revistió carácter de verdadera importancia para los acuerdos que en ella se tomaron y que merecen ser conocidos del público criollo.

Los señores Sanz, Ortega y Pedreiro, hicieron ruegos atinados y el alcalde, de un modo franco y sincero

dijo que por una sola vez iba a consentir a los ediles; que él tenía por norma pronunciar pocas palabras y ser rápido en los hechos, con lo cual quería significar que atendería a todos, procurando antes complacer a sus adversarios, que a sus amigos.

12 Enero.

Cartagena

Laborando

Los nuevos concejales de nuestro Ayuntamiento, laboran.

Este hecho lo hemos comprobado

en la sesión de ayer, donde unos

cuantos elementos jóvenes, sanos,

animados de los mejores propósitos,

han demostrado las buenas disposi-

ciones que les caracteriza para el

desempeño del difícil y espino

carácter de concejales de un Municipio en

ruinas, donde todo está por hacer, y,

cuya labor de rehabilitarle es tarea

ardua y difícil, y no decimos imposible,

porque nada hay que pueda suscitar a la voluntad cuando esta obra libremente.

Comenzó el debate por unos rues-

gos del señor Frigard, al ser analiza-

dos por el alcalde señor Carrón y

por otros concejales, y percatándose

unos y otros de su importancia, fue-

ron dándole carácter de asunto de

grandes vuelos.

Eran unos simples ruegos sobre

abandono y desidia del Municipio en

cuanto se relaciona con la policía ur-

bana; mala administración en el Ma-

tadero y carestía de las subsisten-

cias.

Los señores Cortés y Castaño se

expidieron en consideraciones,

haciendo observaciones y mostrando su

absoluta conformidad con las mani-

festaciones del señor Frigard.

El señor Zamora, a propósito de

## VAPOR TORPEDEADO

## El cargamento del "Mumbrú"

## PRODUCTOS MURCIANOS

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Tiene para su servicio los siguientes barcos:

• Joaquín Mumbrú, de 3.750 toneladas.

• Domingo Mumbrú, de 2.150.

• Ramón Mumbrú, de 2.250.

• Santiago Mumbrú, de 1.650.

Además tiene en construcción dos vapores de 1.100.

El vapor torpedeado o sea el «Joaquín Mumbrú» hace el recorrido de las Antillas a los Estados Unidos.

El «Domingo», «Ramón» y «Santiago», por su corto tonelaje, tan sólo hacen el servicio de costeo.

El «Ramon Mumbrú» es el barco que trae las quinientas toneladas de carbón para abastecer las fábricas de Murcia, entre ellas la de gas y electricidad de Lebón y Compañía.

Las casas aseguradoras

Los exportadores de pelo de pescado y pimiento molido tenían asegurados sus productos en las casas el «Atlas», cuyo representante es don Juan García González; «La Mundial», representada por don José Flores Guillamón, y «La Estrella», representada por el consignatario de buques, en Alicante, don Antonio Pérez Pérez.

En Espinardo

Nuestra presencia en las casas exportadoras de Espinardo ha sido agradable como nueva. «Ave Fénix». La pregunta de todos era la misma: «Se ha confirmado el hundimiento?

Y nosotros lamentábamos ser, no como ellos suponían el «Ave Fénix», sino el «Ave Agoraz» que tenía que darles la fatal noticia a cambio de que nos informaran.

Es muy amargo a veces el cumplimiento de nuestro deber!

La ansiedad de ellos por conocer los detalles del hundimiento nos obligaba, humanamente pensando, a descubrirle la fría realidad.

Es cierto, le decímos: el «Joaquín Mumbrú» ha sido víctima de la soberbia alemana.

Un submarino, etc... y relatabamos las noticias que nos habían transmitido nuestros correpondentes.

Los perjudicados de Murcia

Los exportadores de pelo de pescado perjudicados son:

Don Eduardo Martínez Ramírez, en 31.000 pesetas; don Francisco Ortiz, en 16.000 y Guerrero Hermanos, en 9.200.

El almacenista de pimiento que mandó consignación fue la casa Hijos de Clemente García que envió 50 sacos de pimiento por valor de 6.000 pesetas.

Los de Espinardo

Albarraín y Alemán enviaron unos 600 sacos de pimiento por valor de 42.100 pesetas.

Don Francisco Flores, 400 sacos del mismo producto, por valor de 50.000 pesetas.

Señores Albarraín Hermanos en 375 sacos de pimentón, importantes unos siete mil dólares.

Los señores Albarraín y Alemán y lo mismo la casa Flores, ambas de Espinardo, también tenemos entendido que llevaban cargamento en el «Mumbrú», ignorando la cantidad.

Mercancías aseguradas

Se sabe que algunos exportadores tenían inscriptas sus mercancías en el seguro marítimo, pero no en el de guerra.

Varios exportadores se ven libres de la desgracia ocurrida y aun algunos de los perjudicados no la lamentan mayor por haber enviado en el vapor «C. López López», de la compañía Trasatlántica, que salió de Valencia el 26 de Noviembre, la cantidad mayor que tenían que servir con urgencia.

Las clases de seguros

Se comenta entre los exportadores de las clases de seguros donde estarían asegurados unos y otros, pues existen dos clases de seguros: el marítimo y el de guerra.

Casi siempre, por lo general, no se admite el de guerra o el marítimo aislados.

Pero sabemos de algunas casas exportadoras que sólo se han asegurado en el marítimo y no en el de guerra.

Esto les ha de perjudicar, porque de ser así perderán toda la cantidad consignada por ser el pericundo motivo de guerra.

## BANDA ARTÍSTICA

En Junta general celebrada por esta Sociedad, el día 11 del corriente, se nombró por unanimidad la siguiente Junta directiva, la cual ha de regir en el año 1918:

Presidente.—Don Victoriano Mora Cortés.

Vicepresidente.—Don Juan Pedro Nicolás.

Secretario.—Don Manuel Mora Cortés.

Tesorero.—Don Diego Cerdoba.

Contador.—Don Juan Alarcón.

Vocales.—Don José Lázaro Aleman, don José María Martínez Nicolás y don Antonio García Marín.

Guardia almácén-archivero.—Don José Botella.

## Ascensos y traslados

Por el director general de Seguridad ha sido ascendido por turno de antigüedad y con destino a Ceuta, el vigilante don José María Vidal, y con destino a Jerez de la Frontera, ascendido a vigilante de primera clase don Martín Molina Ferri.

—A Granada ha sido trasladado el vigilante de segunda clase que presta sus servicios en esta don Angel Ganga.

—Don Miguel Jiménez Ruiz, opositor propuesto por el tribunal con el número 269 ha ingresado en el cuerpo como vigilante de segunda clase y con destino a Lorca.

## Reemplazos

Se interesa al alcalde de Cartagena partida de defunción del mozo Rosendo Carrasco Torres.

—Se le pregunta al alcalde de Fagena (Granada) partida de la parroquia donde nació el mozo Agustín Ugerance Moreno.

—Se le participa al alcalde de Garraza que el mozo José María Herreño Martínez fue alistado y sorteado en la primera sección en 1917 y fué clasificado como pródigo.

—Se le interesa al alcalde de Cartagena partida de defunción del mozo Ramón de la Guardia Soler.

## De interés para los médicos

Se convoca a todos los médicos de esta capital a una reunión que habrá de verificarse el domingo 13 del actual, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar de la tributación a la Hacienda.—El presidente del Colegio médico, José García Villalba.

## La Guerra

POR TELÉGRAMA

## LAS PALMAS

El bloqueo alemán

Madrid 12.—A las 2 t.

A consecuencia del nuevo bloqueo decretado por Alemania en las islas Azores, los pescadores canarios han encontrado cinco submarinos alemanes, dos de ellos de gran tonelaje.

El espíritu renovador de Orense resultará providencial para el intendido.

## Última hora de la Guerra

POR TELÉGRAMA

Manifestaciones de Alhucemas

El orden restablecido

Madr. 12.—A las 2 t.

El jefe del Gobierno ha manifestado que se ha restablecido el orden en Alhucemas, reiniendo tranquilidad.

Se han alejado los temores de ser reproducidos los sucesos de Alhucemas.

En Valencia también se ha rebluido el orden.

Dijo García Prieto que a su vez las autoridades de Valencia han establecido las conciliaciones del sindicato para el abastecimiento de subsistencias.

## La falta de carbón

Respecto a la falta de carbón en Madrid, se persistirá en la campaña de imponer multas a los defraudadores.

El encapuchamiento del «Mu-

brú»

El marqués de Alhucemas convenció por teléfono con Gimeno.

Le confirmó que había sido tomado el vapor español «Joaquín Ugerance Moreno».

Completaba la información el capitán —para adoptar las resoluciones que proceden.

La desaparición del «Iguana» en el fondo

El naviero Ataray conferenció el jefe del Gobierno sobre la desaparición del vapor «Alhucemas».

Se ignora si ha sido torpedeado víctima de un naufragio.

El encapuchamiento del «Mu-

brú»

Se admite en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche en la Administración, de 10 a 12 de 3 a 7 tarde.

ESQUELAS DE DENUNCIA

Se admiten en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche en la Administración, de 10 a 12 de 3 a 7 tarde.

El encapuchamiento del «Mu-

brú»

El encapuchamiento

Madrid 12.—A las 11 t.

Parece ser que entre los encapuchados por el ministro de la Guerra, figura un pasante suyo por el distrito de Canarias.

El espíritu renovador de Orense resultará providencial para el intendido.

## Los regionalistas

Una de las poblaciones que desafían los regionalistas para hacer campaña intensa de propaganda electoral era Castellón.

Para ello salieron de Barcelona con dirección a dicha ciudad, Abad y Sedó.

Al llegar a aquella estación se contrariaron con la desagradable sorpresa de que no les esperaba nadie.

Se esperaron en la misma estación y en el tren siguiente los propagandistas marcharon a Valencia.

## El por qué de esta actitud

La actitud adoptada por los partidarios de Castellón de no salir a la蚕ación es muy explicable.

El día anterior celebraron una reunión todos los jefes de los partidos políticos de la provincia acordando no votar por diputado a Cortes ninguna persona que no hubiera militado en la蚕ación.

Al día 13 de Enero de 1918.—Domingo.—San Giménez.—San León.—Santa Verónica y San Victoriano.

La Misa y Oficio divino son de la octava de la Epifanía del Señor, con rito doble y color blanco.

MES DE ENERO

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Dulcísimo Nombre de Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y media.

Vela y ALUMBRADO

Se descubre cada misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 13 de Enero de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 14 en la misma iglesia.

—Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres.

Visperas, Completas, Matines y Laud.

En San Antonio Abad (Puerta de Castilla).—Novena al Santo Titular, al toque de oración.

En Madre de Dios.—Novena a San Lorenzo Justiniano, por la mañana a las siete y media en la misa conventual.

Presidente.—Don Victoriano Mora Cortés.

Vicepresidente.—Don Juan Pedro Nicolás.

Secretario.—Don Manuel Mora Cortés.

Tesorero.—Don Diego Cerdoba.

Contador.—Don Juan Alarcón.

Vocales.—Don José Lázaro Aleman, don José María Martínez Nicolás y don Antonio García Marín.

Guardia almácén-archivero.—Don José Botella.

COTIZACIONES

Madrid 12.—A las 11 t.

INTERIORES . . . . . 77.00

PIR . . . . . 00.00

PRÓXIMOS . . . . . 00.00

AMORTIZABLE . . . . . 360.00

AMORTIZABLE NUEVO . . . . . 94.00

BANCO . . . . . 519.00

EDITORIAL ESPAÑA, fundador . . . . . 600.00

EDITORIAL ESPAÑA, ordinaria . . . . . 600.00

BANCO DE CARTAGENA . . . . . 290.00

CAMBIOS

Francos . . . . . 721.00

LIBRAS . . . . . 197.00

COTIZACIONES

COTIZ

La carestía de las subsistencias

# DESÓRDENES EN BARCELONA Y OTRAS PROVINCIAS

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

POR TELÉGRAFO

## EN BARCELONA

**Gremiales manifestaciones.**  
Cierre general.—Disparos.  
Una mujer muerta y varios heridos.—En los teatros.

Madrid 12.—A las 2 t.  
Hasta la madrugada duraron las grandes manifestaciones de mujeres.

Recorrieron las Ramblas apedreando los establecimientos y causando grandes destrozos en los restaurantes y bares y exigiendo el cierre de los cafés y de los espectáculos.

A esas manifestaciones se unieron las camareras.

Alzaron y saquearon las panaderías los manifestantes.

Sonaron numerosos disparos.

Resultó una mujer muerta.

Los heridos son varios.

Se han practicado varias detenciones.

La alarma repercutió en los teatros y en otros lugares.

Se trabaja por conseguir se cierran todos los talleres y fábricas, como protesta contra los acaparadores, almacenistas y comerciantes.

Se pretende llegar a la huelga general.

Las tropas se hallan acuarteladas. La situación es muy grave.

## EN VALENCIA

**Aumenta la agitación**

Noticias recibidas en Madrid, dicen:

Anyanta la agitación en la ciudad de Valencia.

Se dice que se ha llegado a la huelga general, aunque no está confirmado.

**Comunicaciones suspendidas**

Entre Barcelona y Valencia se han suspendido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

(DE ESTA EDICIÓN)

PEOR TELÉGRAFO

## Por la mañana

Madrid 12.—A las 9 n.

Dicen de Barcelona, que en las primeras horas de la mañana presentaba la capital su aspecto de ordinaria normalidad.

Sin embargo la agitación no había desaparecido.

Las autoridades habían adoptado precauciones en previsión de que se alterara el orden, pues había temores fundados de que así sucediese.

La guardia civil y las tropas estaban acuarteladas.

**Medidas de precaución**

**Retenes**

En la Rambla y en la calle del Marqués del Duero, se habían situado fuertes retenes de Seguridad y Vigilancia.

**El inspector**

Han recorrido las barriadas el inspector de Seguridad señor Riquelme.

Inspeccionó las fuerzas de vigilancia.

**En la plaza de Tetuán**

A primera hora también se situó un gran grupo de gente en la plaza de Tetuán.

Este grupo detenía a los obreros que se dirigían a las fábricas para dedicarse a sus tareas diarias, y les aconsejaban que se volvieran a sus casas y dejaran de trabajar.

Muchas de las mujeres que fueron instadas a esta huelga, obedecieron y tornaron a sus domicilios.

**En las Ramblas**

Bajo este aspecto las cosas, sonaron las alarmas de la mañana.

A esta hora circulaban por las Ramblas algunos grupos de obreras.

Esto no alarmó a nadie, pues las citadas mujeres, circulaban por la vía pública pacíficamente, sin promover alborotos ni hacer demostraciones de que en su finno estuviese el provocar violencia alguna.

**En Santa Madrona.—Secundan el paro**

Siempre en su actitud ordenada llegó la manifestación frente a la fábrica de Santa Madrona.

Allí reclamaron los manifestantes, que las obreras de la fábrica abandonaran sus tareas y secundaran el paro.

Este propósito lo consiguieron sin gran trabajo.

A los pocos momentos de presentarse las manifestantes frente a la fábrica, las obreras que en esta prestaban sus servicios se habían sumado a la manifestación, engrosándola.

También hubieron y se produjeron numerosos comienzos.

En tanto, en otros sitios de la po-

cialidad, se organizaban otras manifestaciones y protestas contra la situación anormal en que se encuentra el pueblo por efecto de la carestía en los artículos de primera necesidad.

**Visitas de los almacenistas**

El comisario de Abastecimientos ha sido visitado por los almacenistas de carbón.

Estos le han hecho toda clase de ofrecimientos.

## Multas

Hoy fueron multados en quinientos pesos siete dueños de carboneras que vendieron el combustible a precios exagerados.

Se ha enviado al Juzgado a otro que se negó a pagar la multa que le impusieron.

Durante el día de hoy han aumentado bastante las denuncias contra los carboneros.

## Agitación

En los barrios extremos se ha notado bastante agitación.

Se ha hablado de celebrar una manifestación de protesta.

En la puerta de algunas carboneras se han producido tumultos e intentos de asalto, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Se teme que en días sucesivos ocurrirán incidentes desagradables.

## Gestiones de la policía

La policía continúa practicando diligencias con motivo del escandaloso asunto de los carbones.

Se ha detenido a siete individuos complicados en el asunto del vagón de carbón que fue retirado por un individuo a quien no le pertenecía, revendiéndole después.

También se ha descubierto que un empleado de la fábrica del gas daba flota a todos los particulares que lo solicitaban mediante una pequeña renumeración.

## Un bandido

Como se anunció hoy se ha fijado en los sitios públicos un bando de la ministerial de abastecimientos.

En él se reiteran las órdenes sobre las declaraciones juradas de sustancias alimenticias, piensos y demás materias.

## Comunicarios

Los periódicos comentan los disturbios ocurridos en Barcelona y Valencia en los que han tomado parte las mujeres.

Consideran que esto es como el prologio al despliegue de turbulencias futuras.

Crease que la protesta enérgica de las esposas y las madres tendrá a los ojos de los gobernantes mayor eficacia que otras reclamaciones.

## MALAGA

Madrid 13.—A las 1 m.

Se ha agravado el conflicto de las subsistencias.

Ante la ineffectiva de la tasa decreta por la Junta de Subsistencias que nació obedece, se anuncian para el lunes manifestaciones públicas para protestar de los abusos.

## SEGOVIA

Una manifestación de mujeres recorrió las calles protestando del encarecimiento del pan.

Enterados los manifestantes de que había en la estación varios vagones cargados de trigo dispuestos para marchar, acudieron impidiendo la salida.

Fueron descargados los vagones volviendo el trigo a la población cargado en carros.

## EN VILLAGARCIA

El vecindario está alarmadísimo por las noticias de que solamente existen harinas para elaborar pan dos días.

Se ha telegrafizado a las autoridades para que procuren conjurar el conflicto.

## EN BILBAO

En la sesión del Ayuntamiento, los socialistas denunciaron a los acaparadores de carbón vegetal.

El alcalde prometió que el Ayuntamiento venderá en la semana próxima carbón adquirido al precio fijado por la Junta de subsistencias.

## Más detalles y comentarios

**Los temores que existen.—Lo que hacen los carboneros.**

Madrid 13.—A las 3 m.

Además de los temores que existen de que estallen huelgas generales en Barcelona y Valencia existe el temor de que en Asturias donde el decreto de la tasa del carbón no ha sido cumplido, obligue a cesar en el trabajo a las minas pequeñas.

En el salón de conferencias del Congreso dura esta tarde una conocida personalidad, que, los carboneros de Madrid, para escapar de las multas por infracciones en la aplicación de la tasa, dan facturas donde no especifican el precio ni la cantidad.

Para evitarlo proponen que en cada carbonería, a la vista del público se coloque un cartelón que contenga los precios de la tasa con el sello

comisionario al gobernador de Oviedo, para que averigüe las irregularidades cometidas con la provisión de gasolina para la conducción del correo a los pueblos y que imponga las inmediatas sanciones correspondientes en caso de haberlo cometido alguna exageración.

**Subvención**

POZ TELÉGRAFO

Madrid 13.—A la 1 md.

De virtud de la ley de protección a las industrias se ha concedido a dos fábricas sedes de Marca, 108.000 pesetas de subvención.

## EL LIBERAL

# EL LIBERAL

# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalcal, 2, 4 y 6; Benítez Adalid, 17, y Platería, 72.

Estanquias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cáreras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinaz, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y siegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocerías, Tabacalería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASQUAL DEL RIQUILE

## AUTOMÓVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba aluminada eléctrica, con dinamo de 12 voltios, magnetómetro blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con un velocímetro especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos colgues de dos intensidades, para carretera, población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamontañas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALCERIA Y ALBACETE

Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vías respiratorias  
desde hace más de 20 años, las

## PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación

Antisépticos y Balsámica

Sobre la Tisis, Bronquios y Pulmones, curando las causas que producen la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Gomiques, Gripes, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

## LOECHES

"LA MARGARITA"

AGUA MINERAL NATURAL  
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escorbutas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINERÍA, 15, MADRID.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

2 céntimos y 1 céntimo y medio por palabra.  
Para que los señores anunciantes de Murcia y la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones.

Fasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante.

### Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras, soleadas 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por linea, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

Pasando de 5 días, 15 cts. la inserción

Se desea un reposter

para dar servicio en el Casino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter

para dar servicio en el Cas-

ino de Ca-

llosa de Segura con arre-

go al pliego de con-

diciones que estará de-

manifiesto en la Secreta-

ria de la Sociedad desde

el día 5 al 20 del corrien-

te, de 1 a 4 de la tarde.

Se desea un reposter